FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

DMD3547 : Sistema Electoral chileno y derecho a sufragio

PERIODO : I Semestre 2025
PROFESOR : Lamberto Cisternas
HORARIO : Jueves 16:10 a 18:40

SALA : A-91 MODALIDAD : Presencial

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Mayo: 29 Junio: 5, 12, 19 y 26 Julio: 3 y 10
Periodo exámenes	6 al 16 de mayo (cursos primer bimestre) 14 al 25 de julio (cursos segundo bimestre y semestrales)
Feriados I Semestre 2025	Jueves 17 de abril (jueves Santo. Suspensión de actividades académicas y administrativas)
	Viernes 18 de abril (viernes Santo. Feriado Legal)
	Jueves 1 de mayo (Día del trabajo. Feriado Legal)
	Viernes 2 de mayo (Suspensión de actividades académicas y administrativas)
	Miércoles 21 de mayo (Día de las Glorias Navales. Feriado legal.)
	Viernes 20 de junio (Día de los Pueblos Indígenas. Feriado legal.)

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

1. EVALUACIONES

Un <u>curso de 10 créditos</u> deberá contemplar <u>al menos 2 evaluaciones parciales</u>, cuya ponderación corresponderá al 60% de la nota final.

1. Primera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA jueves 12 de junio
Ponderación	20%
Tipo de evaluación	Análisis de Casos
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Control de Lecturas X
	Materia de clases
	Trabajo de Investigación
	Comentario de Jurisprudencia

	Simulación o actividad práctica	
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Escrita presencial	
	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)	Х
	Individual	
	Grupal	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:		Х
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	
Modalidad de retroalimentación Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Entrega de pauta	
	Revisión en clase siguiente	Х
	Otra:	
	¿cuál?	

2.

1.1. Segunda Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA jueves 3 de jul	FECHA jueves 3 de julio	
Ponderación	40%		
Tipo de evaluación	Análisis de Casos	Х	
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Control de Lecturas		
	Materia de clases	Х	
	Trabajo de Investigación		
	Comentario de Jurisprudencia	Х	

	Simulación o actividad práctica	
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Escrita presencial	
	Escrita no presencial (para entregar dentro de un plazo)	Х
	Individual	
	Grupal	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	X
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	
Modalidad de retroalimentación Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Entrega de pauta	
	Revisión en clase siguiente	Х
	Otra:	
	¿cuál?	

1.2.

1.3. OTRAS EVALUACIONES
Si contempla una evaluación adicional de reemplazo a las evaluaciones parciales anteriores, complete la **opción "A**" y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete **opción "B"**

A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia	SI	NO	Fecha
Ponderación			
Tipo de Evaluación	Materia de clases		
		Trabajo de Investigación Práctica	
	Especificaciones:		

Modalidad de la Evaluación	Oral			
	Escrita presencial			
	Escrita a distancia (para entregar dentro de un plazo)		_	
B) Evaluaciones periódicas: Esta opción está establecida para los cursos que exigen más de 2 evaluaciones de un mismo tipo durante todo el periodo de clases. (Si es el caso, no se requiere completar los puntos 1.1 y 1.2)	SI	х	Cuántas	Fechas o periodicidad
Ponderación				
Tipo de evaluación Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	Materi	al de clas	es	
inalique con una X la (3) opcion (es) elegida (5)	Contro	ol de lectu	ras	
	Comentario Jurisprudencia			
	Análisis de Casos			
Modalidad de Evaluación Marque con una X la opción elegida				
		a presenci		
		a no prese ar dentro	encial (para de plazo)	
Especificaciones Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)	El alumno que no rinda una evaluación será calificado con nota 1.0			
	alumn	o podrá el s) más baj	mestre, el iminar la (s) as (a	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia:	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso			
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.			

1.4. EXAMEN

Fecha fijada por el Magíster	FECHA
	Martes 15 de julio

Ponderación del examen	40%		
Modalidad del examen	Oral		
	Escrita presencial		
	Escrita no presencial (para entregar dentro de plazo)	Х	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes pero se sujetará a la siguiente consecuencia:		Х	
Marque con una X la opción elegida	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	Х	

1.5.

1.5. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

- La evaluación parcial no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con nota 1.0.
- Lo anterior no se aplicará en caso de que el alumno rinda una evaluación de reemplazo.

1.6.

1.6. CASO DE REPROBACIÓN

- En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición.
- No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial de rezago.
- El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.

1.7.

2. CONDICIONES

2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

Obligatoria

Se exigirá un 75% de asistencia

El alumno que no cumpla con tal exigencia no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.

2.2. OTRAS CONDICIONES

2.2.1 Si se exigirá un material de lecturas con carácter	Bajo	Medio	Alto
obligatorio (libros, capítulos de libros artículos de revista,	(menos de 70	(de 70 a 250	(sobre 250
fallos, dictámenes, etc.), Indique el volumen de dicho material	páginas)	páginas)	páginas)
(Marque con una X la opción elegida)			

	Х		
2.2.2 Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano (Marque con una X la opción elegida)	SI	Х	
Especifique idioma:			
2.2.3 Especifique la modalidad de retroalimentación que ofrecerá a los alumnos por las evaluaciones que aplique: Marque con X la(s) opción(es) elegida(s)	SI	NO	
a) Se contará con una Pauta de corrección			
b) Se analizará la corrección de la evaluación en clase			
c) Se entregará un comentario en la propia evaluación (caso de trabajos)			
d) Otra: - ¿Cuál?			
2.2.4 ¿Admitirá solicitudes de re-corrección para las evaluaciones escritas calificadas?	SI	Х	
Si su respuesta es positiva, especifique la evaluación en que se aplicará:			

2.3.

3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:		
Análisis de Casos	Х	
Lectura y discusión de textos		
Clases expositivas con participación activa	Х	
Método Socrático, debates		
Comentarios de Sentencia	Х	
Otros (especifique)		

4. AYUDANTE (Previa autorización del programa)

Nombre	Correo electrónico

• El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social y sanitaria. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.